



Frida / Carlos Eduardo Ríos Chacón / Oleo sobre lienzo / 2015

Perspectivas de
Gestión

Elementos de auditoría forense para la prevención del fraude en la oficina de registro de Popayán

Recepción: 23/10/16 / Aceptación: 18/11/16

Filemon Cuchillo Chaguendo
filemoncuchillo@gmail.com

Artículo de reflexión / Corporación Universitaria Comfacaucá / Colombia

Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense de la Fundación Universitaria del Área Andina, Contador Público de la Universidad del Cauca. Docente del Programa de Contaduría de la Corporación Universitaria Comfacaucá.

Guillermo Paz Gómez
guillepa13@gmail.com

Artículo de reflexión / Universidad del Cauca / Colombia

Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense de la Fundación Universitaria del Área Andina, Contador Público de la Universidad del Cauca

Resumen: Este artículo realiza un diagnóstico externo a la Oficina de Registro de Popayán, sobre el conocimiento de los elementos de prevención del fraude. Revisada la situación particular con base en encuestas realizadas a los usuarios, ellos indican cuál es su conocimiento de la entidad y manifiestan el estado de su implementación o conocer las razones por las cuales no se han implementado los mecanismos de Auditoría Forense para la prevención del fraude, en los procedimientos de control. Se concluye que la mayoría de los encuestados expresan que la entidad está expuesta al fraude, lo que la obliga a realizar la implementación de los elementos de Auditoría Forense, como una política institucional de prevención del flagelo de la corrupción y el fraude.

Palabras clave: Auditoría, corrupción, factores de riesgo de fraude, grupos de interés, contabilidad, control, finanzas.

Abstract: This paper is an external diagnosis which is done to the Registry Office of Popayan, on the knowledge of the elements of fraud prevention. Revised the particular situation based on surveys of users, they indicate their knowledge of the entity and demonstrate the status of their implementation or know the reasons why not implemented mechanisms are forensic audit for fraud prevention, in the control procedures. It is concluded that the majority of respondents expressed that the entity is exposed to fraud, which forces her to make the implementation of elements of Forensic

Auditing, as an institutional policy of preventing the scourge of corruption and fraud.

Keywords: Audit, corruption, fraud risk factors, interest groups, accounting, control, finance

Introducción

Los Elementos de la Auditoría Forense en la prevención del fraude nacen como una necesidad ante el crecimiento empresarial, por los volúmenes de transacciones que se realizaban en las corporaciones en la época de desarrollo económico del capitalismo, ella es una modalidad de control implementada desde hace mucho años, "se puede decir que en 1900, la auditoría tenía como objeto, detectar errores y fraudes y fue solamente a mediados del siglo XX, cuando la auditoría se alejó de la detección de errores, para enfocarse a la razonabilidad de los estados financieros y el resultado de las operaciones", (ASF, 2011, pág. 4), estos métodos se realizaban en proporción al crecimiento de las empresas. En estos procesos los auditores realizaban su labor sobre muestras y es en este momento cuando comienzan a entender la importancia del control interno.

“Históricamente la auditoría forense tiene su origen al lado de las actividades ilícitas que se han cometido en contra del estado y de los bienes públicos, se remontan estas prácticas a la época de la prohibición del licor y los juegos en los Estados Unidos, cuando el crimen organizado prosperó en cifras alarmantes, producto de estas prácticas del lavado, el estado impotente para poder detectar las actividades fraudulentas realizadas por delincuentes como Al Capone, utiliza la idea de un contador del Tesoro, para perseguir a esos delincuentes por evasión de impuestos, realizada por una exhaustiva investigación forense y probatoria para inculpar a la delincuencia de evasores, logrando con este exitoso operativo acabar con el crimen organizado de esa época” (Salvador, 2011, pág. 01).

Trascurridos muchos años desde la época anterior hoy en día podemos manifestar: Que “La auditoría forense es una modalidad de auditoría especializada en descubrir todas las manifestaciones de fraude y corrupción, y su especialidad es divulgar y atestar sobre estas prácticas, en el desarrollo de las funciones públicas y privadas” (Flores, 2009, pág. 68), esta especialidad y sus alcances la hacen considerar como una herramienta eficaz para purgar las instituciones del flagelo del fraude, llegándose a pensar que en estas circunstancias, en el caso de la Oficina de Registro de Popayán se tiene que utilizar la figura de Control Interno y asumir costos en la ejecución e implementación de la Auditoría Forense.

El crecimiento económico y la globalización, aceleran la presencia permanente del fraude y la corrupción en las corporaciones, que son la causa del deterioro y saqueo del patrimonio estatal y privado, hechos que llevaron a las empresas a puntos críticos de quiebra, por situaciones de insolvencia y en el sector estatal que gran parte de los recursos sustraído del erario público, fueran a parar a los paraísos fiscales, es evidente que “la corrupción es una de las principales causas del deterioro del Patrimonio Público. La Auditoría Forense es una herramienta para combatir este flagelo. La Auditoría Forense es una alternativa que ayuda a detectar y combatir los delitos cometidos contra los bienes del Estado por parte de empleados públicos deshonestos o patrocinadores externos”. (ASF, 2011, pág. 39)

También se reconoce a nivel mundial, como lo escribe Torres, que “la Auditoría Forense es una alternativa para combatir la corrupción, ser un experto en la disciplina que tiene la capacidad de emitir conceptos y opiniones ante los jueces, de significativo valor técnico

probatorio, que ayudan a la justicia a actuar con mayor certeza, especialmente en la vigilancia de la gestión fiscal, porque contribuye a mejorar la economía del país y el bienestar de los países hermanos.” (Torres Torres, 2011, pág. 13)

Del análisis anterior se desprende el concepto global que la Auditoría Forense, que es una herramienta importante en la lucha contra la corrupción y el fraude, que incorporarla en la ORIP Popayán, permiten establecer esfuerzos de conceptualización de políticas de control institucional, que no existen hasta el momento de iniciar la investigación: “Elemento de Auditoría Forense para la prevención del fraude en la Oficina de Registro de Popayán” y comenzar a implementar los métodos de control que centran en introducir elementos de reflexión social, para el desarrollo local que permitan valorar mejor el papel de los elementos de la Auditoría forense.

Marco Conceptual

El fraude es un proceso enmarcado dentro del concepto de corrupción, estudios serios y juiciosos realizados por expertos como Diego Cano de MBA ACFE, estima que las empresas americanas pierden un monto cercano al 7% de sus ganancias, como consecuencias de acciones fraudulentas, este flagelo no debe ser legado a las nuevas generaciones. (Cano, 2014, pág. 01)

El fraude que se puede presentar en la ORIP, se ubica como una modalidad de delito económico, que es estudiando en sus diferentes tópicos entre los gobiernos corporativos. La revista Gestión y Sociedad, tratan el tema, desde la óptica de la Auditoría Forense, al expresar que permanecerá como una de las principales preocupaciones para las empresas por sus múltiples variantes. (Rodríguez, 2010, pág. 01)

La investigación del fraude está íntimamente ligada a la práctica de la Auditoría Forense, por ser una clase de Auditoría altamente especializada, para descubrir, divulgar y soportar el fraude con criterios probatorios, la A. F., es el éxito del Auditor, pues contribuye a la prevención del fraude y la corrupción, el cual en el futuro se convertirá en un medio de prueba en forma directa para los jueces y fiscales, por lo tanto la ORIP, debe implementar los elementos de auditoría forense como buenas prácticas de control y prevención del fraude corporativo, basada en los análisis que obtendrá partiendo de la presente investigación.

Marco de Referencia

La investigación está enmarcada dentro de la lucha contra la corrupción que se viene adelantando en todo el mundo, por las desastrosas implicaciones que esta modalidad de fraude viene azotando a los recursos de los estados más pobres, que es donde se encuentran los índices más altos de este fenómeno, considerando que la corrupción es una enemiga de la democracia. Por eso podemos definir cuál es el concepto de nuestros políticos en el país, pues Colombia está dentro de un conjunto de naciones encuestadas por organismos internacionales, que muestran indicadores de corrupción en el mundo, y en ella ocupa el puesto 94 entre 164 naciones, lo que muestra que el nivel de corrupción es alto y que los recursos del estado están seriamente comprometidos.

Por esta razón la investigación cumple una importante misión en ámbito nacional e institucional, al contribuir en la implementación de los elementos de Auditoría Forense para la prevención del fraude, el objetivo de la investigación también está centrada en la prevención y la detección del fraude, como se ha podido establecer en investigaciones relacionadas a nivel nacional e internacional.

Autores como Edilma Gisela Matheus, "en su estudio sobre la Auditoría Forense como Herramienta del Control de la Corrupción en entes Gubernamentales" (Matheus, 2006, pág. 01), "apoya la teoría sobre la importancia de ella en la lucha contra el fraude", igualmente Sandra Milena Bareño, cuando en su estudio sobre los Mecanismos de Contabilidad Para Prevenir y detectar el Lavado de Activos en Colombia (Bareño, 2009, pág. 01), apoya la construcción teórica de la Auditoría Forense como herramienta para la prevención del fraude, reviste relevancia la edición del libro Normas Políticas Internacionales contra la corrupción (Lopez, 2003, pág. 01), escrita por Jaime López, documento apoyado por USAID, el cual se convierte en un apoyo institucional en todas las áreas, que debe ser estudiado.

Se han realizado aproximaciones a nuestra investigación, pues por ser un tema muy puntual no se ha realizado estudios que tengan características similares, aunque hemos considerado experiencias importantes que nos sirven como bases teóricas de la investigación del tema: "Elementos de Auditoría forense para la prevención del fraude", las cuales referenciamos en el presente texto.

Metodología

El trabajo de investigación se realizó con la participación del grupo de investigadores y usuarios del servicio público registral de la ORIP, cuyo objetivo es el de fortalecer la institución en la lucha contra el flagelo del fraude, en las entidades del sector público y mitigar la corrupción presente en el estado.

La base de la investigación tiene como soportes unas encuestas que plantea el análisis de la situación de la entidad en materia de control fiscal y la evaluación de la inclusión de los elementos de la Auditoría Forense, como herramienta para la prevención del fraude en la captación de recursos producidos por el servicio público registral prestado a los usuarios en general. El resultado de la encuesta aplicada a 22 usuarios del servicio registral, permitió conocer la situación que perciben sobre el control fiscal existente en la entidad y establecer si ella tiene implementados los elementos de la Auditoría Forense, como herramienta de prevención.

Partiendo de este análisis la entidad ha considerado pertinente implementar los elementos de la Auditoría Forense, en los procesos de control como medios para la prevención del fraude y mitigación de la corrupción en el sector.

El enfoque de la investigación es cuantitativo, los datos que se obtienen posteriormente serán evaluados para realizar la investigación, como resultado de las preguntas realizadas en la encuesta, formulada a los usuarios de la entidad.

El tipo de investigación es exploratorio, pues aun siendo un tema no estudiado en forma puntual asentará obtener información más amplia permitiendo de esta forma determinar con mayor claridad investigaciones futuras.

El método aplicado es el deductivo, pues con base en la investigación podemos establecer cuales elementos de Auditoría Forense se deben implementar en la ORIP y así mismo determinar que modalidades de fraude se presentan en la institución.

La técnica de recolección de datos es una muestra probabilística, obtenida de una encuesta que se realiza a los usuarios de la ORIP, a través de preguntas sistematizadas, que nos permita realizar análisis estadístico y que está dirigida a un grupo de personas

que poseen información de interés general en la presente investigación.

La población objeto son los usuarios del servicio público registral, quienes realizan tramites por el registro de documentos y expedición de certificados, por cuyos servicios pagan unas tasas por los conceptos señalados, para la presente investigación se tomó una población de 24.000 usuarios.

El tamaño de la muestra se obtuvo por la técnica aleatoria simple, direccionada a un subgrupo de usuarios con formación profesional que permite dar mayor certeza de la información suministrada sobre el establecimiento de la implementación de los elementos para la prevención del fraude en la ORIP.

El alcance de la muestra es probabilístico intencional, facilitando de esta manera el análisis de los resultados de la encuesta, en el cálculo de la muestra se consideran los siguientes componentes de la fórmula, señalando que se consideró el hecho que la Superintendencia de Notariado y Registro viene realizando encuestas de satisfacción al usuario, como políticas de calidad, en la cual se estableció que el 23% de los usuarios son profesionales, dato que se consideró para el cálculo de muestra aleatoria simple, igualmente que la muestra es el 23% de los 24.000 usuarios, el nivel de confianza del 95%, la probabilidad de suceso del 0.5, la probabilidad de no suceso del 0.5 y el margen de error del 1%, con estos elementos se determina que la muestra aleatoria a realizar es para 22 usuarios, sobre los cuales se aplica la encuesta y su correspondiente tabulación y análisis.

Resultado De La Investigación

Como se manifestó anteriormente, la encuesta se aplicó a 22 usuarios, integrado por personas de distintos niveles académicos, pero se resalta la presencia de profesionales del derecho, que son los más asiduos, por las características jurídicas del servicio que presta la entidad.

Cada uno de los usuarios realiza actividades registrales en forma permanente, permitiendo de esta manera percibir la situación real del manejo de los recursos provenientes de los ingresos por el servicio y determinar si han sido objeto de manifestaciones de fraude o expresiones de corrupción en los tramites de carácter registral.

Implementación de elementos de Auditoría Forense en la ORIP Popayán

A los usuarios del servicio registral, se les consulta si consideran que la Auditoría Forense es importante como método de prevención del fraude en la ORIP, como parte de sus actividades registrales, veinte de los 22 encuestados consideran que si es importante la implementación de la A. F., muestra que permite establecer que si se debe implementar la Auditoría Forense, pues de esta forma disminuyen los riesgos de que se sustraigan los recursos del estado.

Gráfica No. 1. Consideración sobre importancia de la auditoría forense.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Los encuestados usuarios de las ORIP, resuelven la consulta manifestando que si es importante realizar capacitación a los funcionarios para aplicar los elementos de Auditoría forense, pues de esta forma garantizamos que los recursos del estado estén manejados por funcionarios probos, capacitados en estas metodologías de control. La formación o educación no formal es un soporte que estructuralmente cambia el concepto de la responsabilidad en el manejo de los recursos del estado, ejecutados por funcionarios con una visión diferente sobre el manejo del erario público.

Gráfica No. 2. Importancia de capacitación sobre elementos de auditoría forense.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Los resultados de la encuesta cuando se pregunta si es necesario tener personal calificado en Auditoría Forense, se observa que la respuesta de los usuarios muestra que el 100% de ellos manifiestan que sí, se considera prevalente tener este personal, como

mecanismo de fortalecimiento del control en el proceso de recaudo de los recursos del estado, proveniente de la prestación del servicio registral.

Gráfica No. 3. Consideración sobre necesidad de personal cualificado en auditoría forense.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

En la encuesta se pregunta si los resultados de la Auditoría Forense pueden disminuir los riesgos de fraude corporativo, 19 usuarios consideran que esta práctica es acertada para la prevención del fraude en la entidad tres no lo consideran por razones diferentes.

Gráfica No. 4. Consideración sobre minimización de riesgos de fraude corporativo.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

De los encuestados, 18 manifiestan que la Oficina de Registro es una entidad potencialmente propensa a presentar manifestaciones de fraude, pues es muy conocido que en los análisis que realiza Transparencia Internacional (Interncional, 2015, pág. 1), sobre ranquin del fraude a nivel mundial en el sector público, muestra que Colombia presenta un indicador comprometedor, pues no sale bien librada y señala que el sector público es donde más se presenta.

Gráfica No. 5. Manifestaciones de fraude en la ORIP



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

A pesar de ser una conducta intrínseca en los empleados estatales en la comisión de fraude, los encuestados manifiestan en un 73% que si es posible evitar el fraude, partiendo del direccionamiento que el estado realice, creando una política pública, enfocada en la construcción de un perfil del trabajador, basada en la educación para la generación de una conducta sana, frente al manejo de los recurso del estado. Pues la corrupción y fraude presente en Colombia no es ajena, como se desprende de las recientes denuncias en los medios de comunicación nacional e internacional del fraude en la empresa Reficar donde se informa que la "Contraloría denuncia los billonarios sobre costos en Reficar" (Espectador, Diario el, 2016, pág. 01).

Gráfica No. 6. Consideración sobre fraude en el sector público.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

El fraude es una práctica inmemorial, castigada en forma rigurosa por los gobiernos, que ha mutado, presentándose en diversas formas, es la razón para que respondan 12 de los encuestados que si es posible eliminarla y 10 de ellos respondan que no es posible, resultado que obliga a fortalecer por parte del estado, los métodos para prevenirlo y crear una cultura al usuario, que en las entidades del estado se pueden eliminar el fraude. Solo así, esta práctica se puede erradicar, si se tiene una fuerte educación sobre el tema.

Gráfica No. 7. Consideración sobre eliminación del fraude



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

La percepción que tienen los encuestados, con el resultado al responder el 91%, que los funcionarios de la ORIP, Popayán si están expuestos a cometer fraude, obedece al conocimiento que se tiene en el manejo de los distintos trámites, que igualmente se traduce en el desconocimiento de las formas de prevenirlos, al no tener la suficiente capacitación y las dificultades en la prestación del servicio registral presente en la entidad a nivel general, una muestra de ello es la denuncia que realiza el Superintendente, (SUPERNOTARIDO, 2014, pág. 01). De los encuestados el 9% manifiesta que no existen usuarios expuestos a cometer fraude, las tendencias, estadísticas y estudios del caso concluyen, que en el triángulo del fraude existen tres razones para que se presente el fraude ellas son: el motivo, la oportunidad y el incentivo, las cuales se presentan en el proceso registral como percepción de los usuarios externos, (Cressey, 2016, pág. 01)

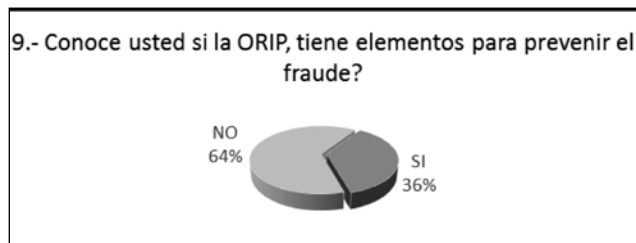
Gráfica No. 8. Consideración sobre exposición al fraude



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Es evidente que la ORIP no tienen elementos de Auditoría Forense para la prevención de fraude, los encuestados lo han detectado así, pues el 64%, lo ratifican aun existiendo una respuesta negativa del 36%, sabemos que la implantación de estos elementos permiten impactar positivamente en las entidades y disminuir los riesgos de la comisión de fraude por parte de los funcionarios al servicio del estado, el control fiscal y la Auditoría Forense son una herramienta fuerte en la prevención del fraude y la corrupción.

Gráfica No. 9. Conocimientos sobre elementos de prevención de fraude.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Cuando existe inoperancia práctica en las instituciones públicas (Ecuador, 1998, pág. 4), para la prestación de los servicios encargados a las entidades del estado, los administradores exponen al estado pues los funcionarios puedan incurrir en la comisión del fraude, este concepto los usuarios lo tienen bien definido y es la razón, para que el 82% de los encuestados responden que los usuarios si tienen razones para realizar fraude y el 18% responde que no hay razones para ello, en este momento podemos manifestar que la carencia de elementos de Auditoría Forense implementadas en la entidad, es la razón de la respuesta dada por los usuarios que será contraria en la medida que se implemente la A. F. en la entidad.

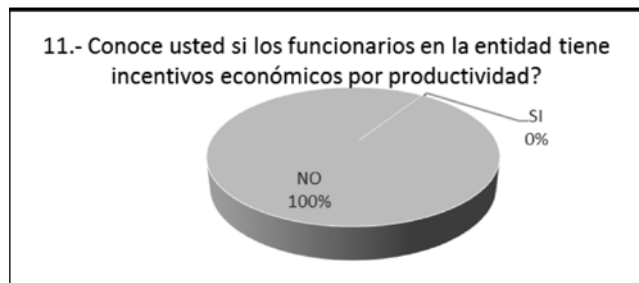
Gráfica No. 10. Consideración sobre razones para cometer fraude.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Una de las formas para disminuir los riesgos de fraude en las entidades estatales es lograr que los trabajadores tengan incentivos salariales importantes, de esta manera ellos tienen satisfechas sus necesidades económicas y se puede garantizar que el fraude se presente en índices más bajos de los habituales en el sector estatal, la respuesta del 100%, indica que los usuarios conocen con certeza que los funcionarios de la ORIP, no tienen incentivos, es un punto que luego de esta investigación se eliminara pues la entidad está enfocada al logro de este objetivo en beneficio de los funcionarios.

Gráfica No. 11. Conocimiento sobre incentivos por productividad



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

El 73% de los encuestados, expresan que por relación directa con la entidad se establece que no se asignan adecuadamente las funciones al personal de la entidad, para fortalecer el servicio y prevenir las manifestaciones de fraude este aspecto se debe considerar como un elemento de Auditoría Forense, la administración debe valorar los conocimientos y las habilidades de los funcionarios con la finalidad de mejorar la eficiencia en la prestación del servicio, el 23 % aceptan que se asignan adecuadamente las funciones, demuestra la estadística que en la ORIP, se tiene que replantear este aspecto para garantizar mayor eficiencia en el manejo de los recursos para disminuir la presencia del flagelo del fraude, como manifestación de corrupción.

Gráfica No. 12. Conocimiento sobre asignación de funciones de trabajo.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Como resultado de la investigación, se observa en el comportamiento estadístico que los encuestados en un porcentaje del 82%, expresan que la presencia de los tramitadores en la entidad, es un riesgo alto de exposición de fraude, por el contrario el 18%, creen que la presencia de los tramitadores en las intermediaciones de la ORIP, no es factor de riesgo de fraude, en nuestro concepto y de acuerdo a los datos estadísticos es un factor de riesgo, que debe considerarse, para que se incorporen los elementos de la Auditoría Forense para la prevención. Es de aclarar que el comportamiento de

los tramitadores es una manifestación generalizada en todas la ORIPs del país.

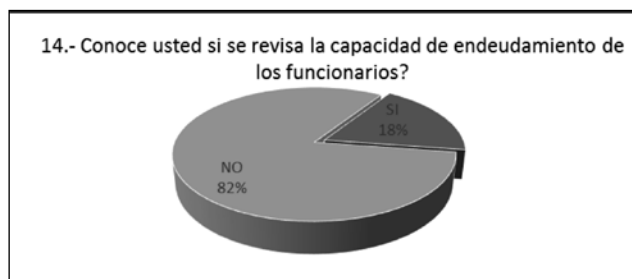
Gráfica No. 13. Consideración sobre relación de los tramites y el fraude.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Evaluada la situación de los trabajadores se determina que por comunicación directa, Los encuestados responden en un 82% que tienen conocimiento que no se revisa la capacidad de endeudamiento como política de prevención del fraude, herramienta establecida en la A. F., el 18% responden afirmativamente, los indicadores permiten conceptuar que las ORIP, no hacia evaluación objetiva de las condiciones financieras del personal de la entidad aspecto que incide en los riesgos de fraude en su actividad misional está estrechamente relacionada con la captación de ingresos provenientes del pago de derechos de registro y expedición de certificados.

Gráfica No. 14. Conocimiento sobre capacidad de endeudamiento de los funcionarios



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

De los encuestados el 55% manifiestan que la ORIP, si tiene controles informáticos como mecanismos para prevenir el fraude y el 45%, considera que no se han establecidos controles adecuados para la prevención del fraude corporativo en la entidad, lo que demuestra que no se han incorporado elementos de Auditoría Forense eficientes en la prevención del fraude en al ORIP, confirmando que los recursos de la entidad están expuestos a la presencia del fraude corporativo como expresión de corrupción

Gráfica No. 15. Conocimiento sobre controles informáticos en prevención de fraude.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Como procedimientos de control y para implementar elementos de la Auditoría Forense en la prevención del fraude corporativo en la Oficina de Registro de Popayán, los encuestados responden en un 73% que evidenciaron que en la entidad se ha realizado control financiero, que corresponden a las auditorías de Control Interno, labor que se efectúa en forma superficial pues no se aplican los elementos de Auditoría Forense, el 27% considera que evidentemente ellos no han percibido que se realice este control con el objeto de prevención del fraude, márgenes que deben considerarse al momento de evaluar el comportamiento del control interno en materia de prevención del fraude.

Gráfica No. 16. Conocimiento sobre frecuencia del control financiero.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta

Conclusiones

Con este trabajo en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, se pretendió dar a conocer la importancia de los elementos de la auditoría forense, en las dependencias del orden nacional que prestan el servicio registral y administran fondos públicos, de igual forma es fundamental los elementos de auditoría forense, para desarrollar herramientas para ayudar a evitar hechos ilícitos, tomando las condiciones y necesidades del sector público, con lo cual nos damos cuenta que nos encontramos frente a un campo muy importante, que no conocemos y que nos dan razones a nosotros como auditores forenses para convertirnos

en custodios del bien social y auxiliares de los organismos que dependen de la Supervisión de la Superintendencia de Notariado y Registro, la función misional de estas dependencias, que están adscritos al Ministerio de Justicia, el cual tienen como obligación dar fe pública de los registros e historia inmobiliaria de la propiedad raíz en el país y en particular en cada uno de los círculos existentes, se puede decir además que la auditoría forense es un apoyo para el sector público es más eficaz en la preservación del patrimonio del estado en materia de mejorar la administración los recursos que ingresan en la ORIP.

Se ha realizado un estudio de la entidad, para establecer que elementos de la Auditoría Forense para la prevención del fraude se hallan insertos en los procesos de control, como mecanismo de mitigación del fraude corporativo, muy marcado en estos últimos tiempos, vistos como amenazas en los desfalcos financieros.

El proceso de investigación se realizó basado en unas encuestas que nos permitió establecer entre los usuarios de la ORIP de Popayán, si existe o no elementos de Auditoría Forense, entre los mecanismos de control para la prevención de fraude corporativo, como una expresión de corrupción en la entidad a pesar de que la Auditoría Forense no ha sido muy difundida, nos permite presentarla como una herramienta que extrae las pruebas necesarias para la judicialización del delito económico, financiero y administrativo. Que dé a conocer a los usuarios como otro campo de acción, en especial a este departamento que es tan vulnerable a los delitos de cuello blanco o fraude corporativo.

Referencias

Alcala Diaz, M. A. (2009). Información catastral y sistema de seguridad jurídica preventiva: un modelo de buenas prácticas. Obtenido de <http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct67/1.pdf>

ASF, A. S. (2011). ASF. Obtenido de ASF: http://www.ofsnayarit.gob.mx/capacitacion/2011/material0328_1.pdf

Bareño. (julio-diciembre de 2009). www.scielo.org.co. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/31608833_La_Auditoria_Forense_como_Herramienta_de_Control_de_la_Corrupcion_en_Entes_Gubernamentales

- Bertazza. (15 de 01 de 2009). La prevención del fraude fiscal a través de facturas apócrifas. Obtenido de <http://old.iefpa.org.ar/documentos/documentostrabajo/2008/bertazza.pdf>
- Cano C, M. (s.f.). <http://theiia.org/chapters/pubdocs/262/AuditoriaForence.pdf>. Obtenido de <http://theiia.org/chapters/pubdocs/262/AuditoriaForence.pdf>
- Cano, M. C. (09 de 2014). Slide Player. Obtenido de slideplayer.es: <http://slideplayer.es/slide/8011347/>
- Cressey, D. D. (18 de 06 de 2016). Auditool. org. Obtenido de Auditool. org: <http://auditool.org/blog/fraude/4181-video-triangulo-del-fraude-corporativo-por-marta-cadavid2>
- Ecuador, M. R.-F. (1998). VISION CONTEMPORANEA DE LA CORRUPCION. Obtenido de http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_publicnea/Cuaderno%2049/III-M.Rowland-Vision.pdf
- Espectador. (29 de Febrero de 2016). Contraloría denuncia billonarios sobrecostos en Reficar. Diario el Espectador, pág. Pagina 1.
- Espectador, Diario el. (29 de 02 de 2016). Contraloría denuncia billonarios sobrecostos en Reficar. Obtenido de El Espectador.: <http://www.elespectador.com/noticias/economia/contraloria-denuncia-billonarios-sobrecostos-reficar-articulo-612799>
- Flores, A. E. (2009). AUDITORIA FORENSE. Obtenido de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2009/segundo/pdf/a09v16n32.pdf>
- Gutierrez, Portela, F. (12 de JULIO de 2015). <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/301>. Obtenido de EFECTIVIDAD DE LA AUDITORÍA FORENSE FRENTE A LOS REPORTES DE LAS OPERACIONES SOSPECHOSAS-ROS: <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/301/273>
- Internacional, T. (27 de Enero de 2015). INDICE DE PERCEPCION DE LA CORRUPCION 2014:RESULTADOS. Obtenido de INDICE DE PERCEPCION DE LA CORRUPCION 2014: <http://www.transparency.org/cpi2015/#results-table>
- Jordán . (2008). La regulación de los Registros de la Propiedad y Los Archivos Natariales. Obtenido de http://www.lefis.org/images/documents/outcomes/lefis_series/lefis_series_6/capitulo7.pdf
- KPMG . (2013). Encuesta de Fraude En Colombia 2013. Obtenido de <https://www.kpmg.com/CO/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Encuesta%20de%20Fraude%20en%20Colombia%202013.pdf>
- KPMG. (2014). Analisis de Datos Para la Prevencion de Fraude y Coripcion. Obtenido de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documents/2014/SEMControlAuditoriaInterna/KPMG-Data_Analytics-SeminarioMedellin.pdf
- Leal, Rodriguez, L. A. (16 de julio de 2010). <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/viewFile/934/841>. Obtenido de Los Procedimientos del Contador Publico en la Investigación del Fraude Corporativo: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/viewFile/934/841>
- Lopez. (Noviembre de 2003). www.oas.org. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_repdom_normas.pdf
- Lopez, J. (Noviembre de 2003). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-029/index/assoc/D7957.dir/normas.pdf>. Obtenido de Normas y políticas internacionales contra ala corrupción: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-029/index/assoc/D7957.dir/normas.pdf>
- Manjarres, Bolaño, I. (Julio de 2012). <http://www.coruniamericana.edu.co/publicaciones/ojs/index.php/pensamientoamericano/article/viewFile/126/149>. Obtenido de Caracterización de los delitos: <http://www.coruniamericana.edu.co/publicaciones/ojs/index.php/pensamientoamericano/article/viewFile/126/149>
- Martos G. (2008). Ultimas Reformas Fiscales para Combatir el Fraude Inmobiliario. Obtenido de http://www.uam.es/otros/afduam/pdf/12/099_134%20Santos%20de%20Garandillas.pdf
- Matheus. (Enero de 2006). Artículo de Investigación. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/31608833_La_Auditoria_Forense_como_Herramienta_de_Control_de_la_Corrupcion_en_Entes_Gubernamentales
- O, F. T. (2014). Estrategias para inhibir y prevenir el fraude en la investigación científica. Obtenido de Revista Latinoamericana de Bioética, 14(2), 90-99.: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v14n2/v14n2a08.pdf>

- Reinoso, C. L. (Marzo de 2010). <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/3743/2/ReinosoCamachoLeonor2010.pdf>. Obtenido de Auditoria Forense Como Herramienta para el Sector Publico: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/3743/2/ReinosoCamachoLeonor2010.pdf>
- Revista, CES Derecho. (2013). GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN, REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y. Obtenido de http://revistas.ces.edu.co/ojs_manuales/derecho/Formato_evaluacion_articulos_investigacion.pdf
- Rodriguez Zarate, A. (30 de 06 de 2013). ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n128/n128a10.pdf>
- Rodriguez, E. R. (16 de 07 de 2010). Revista.laSalle.edu.co. Obtenido de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/gs/article/viewFile/934/841>
- Salvador, U. T. (08 de 03 de 2011). Blogspot Auditoria Forense . Obtenido de Blogspot Auditoria Forense : <http://auditoriaforenseutec.blogspot.com.co/2011/03/antecedentes.html>
- SUPERNOTARIADO. (20 de Noviembre de 2014). <https://www.supernotariado.gov.co/PortalSNR/ShowProperty?nodeId=%2FSNRContent%2FNOTICIA1463%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#38;http%3A//www.supernotariado.gov.co%3A80/PortalSNR/ShowProperty%3FnodeId=%2FSNRContent%2FNOTICIA1463%2F%2FidcPrimaryF>. Obtenido de Contra la Corrupcion en Oficinas de Instrumentos Públicos.
- SUPERNOTARIDO. (20 de 11 de 2014). Superintendencia de Notariado y Registro . Obtenido de Superintendencia de Notariado y Registro : <https://www.supernotariado.gov.co/PortalSNR/ShowProperty?nodeId=%2FSNRContent%2FNOTICIA1463%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#38;http%3A//www.supernotariado.gov.co%3A80/PortalSNR/ShowProperty%3FnodeId=%2FSNRContent%2FNOTICIA1463%2F%2FidcPrimaryF>
- Torres Torres, J. S. (2011). Auditoría forense. Obtenido de <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Auditor%C3%ADa+forense+Jabel+Sleny+Torres+Torres1>
- Vivanco & García, S.L.;. (2012). Seguridad en la traducción técnica. Lenguaje controlado. Obtenido de http://www.vgmpharmatech.com/index.php?option=com_content&view=article&id=185%3Aseguridad-en-la-traduccion-tecnica-lenguaje-controlado&catid=60%3Anavidad-2013&Itemid=187&lang=es
- Zocorro, Moreno, A. M. (2016). <http://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/604>. Obtenido de La fachada de interbolsa en la mira de la auditoría forense: <http://hdl.handle.net/11371/604>